



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## RESOLUCIÓN No. 875

( 21 - Jun - 2023 )

**“Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Licitación Pública IDARTES-LP-004-2023”**

### LA SUBDIRECTORA DE LAS ARTES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

En uso de las facultades legales, y en especial de las que le confieren los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, la Resolución N° 1442 del 30 de diciembre de 2021, debidamente facultada para suscribir contratos y ejercer la ordenación del gasto de conformidad con la Resolución No. 031 del 29 de enero de 2021, por la cual se modifica la Resolución N 543 del 30 de junio del 2020 y la Resolución 031 del 29 de enero de 2021.

#### CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de las Artes, **MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA**, en su calidad de Ordenadora del Gasto, solicitó adelantar el proceso de Licitación Pública **IDARTES-LP-004-2023** cuyo objeto es: *“CONTRATAR EL ALQUILER, MONTAJE, EJECUCIÓN Y DESMONTAJE DE EQUIPOS E INSUMOS DE PRODUCCIÓN TÉCNICA DE PEQUEÑO FORMATO, REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DESARROLLADOS Y/O EN LAS QUE HAGA PARTE EL IDARTES, ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LA MATERIA.”*

Que en consecuencia los profesionales asignados por la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES, procedieron a dar inicio al proceso de selección **IDARTES-LP-004-2023** con la publicación a través de la plataforma transaccional de SECOP II del Análisis de mercado, Estudios previos, Aviso de convocatoria, Proyecto de pliego de condiciones, demás documentos y anexos, el día 4 de mayo de 2023.

Que, durante el término de publicación del proyecto de pliego de condiciones, se recibieron observaciones al mismo, las cuales fueron resueltas en su momento tal como se evidencia en la plataforma transaccional de SECOP II.

Que el día 23 de mayo de 2023, el IDARTES profirió la Resolución N° 679 de 2023 *“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. IDARTES-LP-004-2023”*, la cual se publicó en la plataforma transaccional del SECOP II junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, Análisis de mercado, Estudios previos, el CDP



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## RESOLUCIÓN No. 875

( 21 - Jun - 2023 )

### ***“Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Licitación Pública IDARTES-LP-004-2023”***

correspondiente y los demás documentos que hacen parte integral para el citado proceso de selección.

Que el día 26 de mayo de 2023 se expidió la adenda N° 1 al proceso conforme al artículo 2.2.1.1.2.2.1. del decreto 1082 de 2015. Igualmente, el día 31 de mayo de 2023 se publicó adenda N° 2 en ejercicio de las facultades y términos dispuestos en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que: “(...) *Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas del vencimiento del plazo para presentar ofertas. (...)*”, se permite indicar a los interesados en el presente proceso de contratación, que se hace necesario ajustar el pliego de condiciones definitivo y demás documentos pre- contractuales, en aras de dar mayor claridad y transparencia al proceso, de esta manera se publicó los anexos de: 1. ANEXO N° 12 RECURSO HUMANO y 2. ANEXO N° 13 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

Que atendiendo lo establecido en el cronograma del pliego de condiciones, el día 6 de junio de 2023 a las 09:00 a.m., se terminó el plazo para presentar ofertas, recibiendo las ofertas de los siguientes proponentes:

1. **INVERSIONES CFS SAS**
2. **TOTALL PRO**
3. **ILUMINACION JAIME DUSSAN S.A.S**
4. **UNION TEMPORAL AUDIOTHUNDER2023**
5. **A2 Marketing New´s S.A.S**
6. **LUANA EXPERIENCE S.A.S**

Tal y como se evidencia en la siguiente imagen:

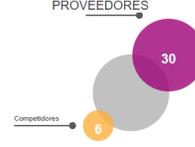
## RESOLUCIÓN No. 875

( 21 - Jun - 2023 )

### “Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Licitación Pública IDARTES-LP-004-2023”

Proceso : PEQUEÑO FORMATO - IDARTES-LP-004-2023 (id.CO1.BDOS.4362727) EN EVALUACIÓN **Fases**

**Licitación pública | Presentación de oferta**  
**IDARTES-LP-004-2023 (Presentación de oferta)** [En evaluación] [Pliegos]  
 Valor estimado 1 000 000 000 COP | Clasificación de objetos Prestación de servicios  
 Unidad de contratación OFICINA ASESORA JURÍDICA IDARTES  
[Ver Entree](#)

**PROVEEDORES**  


Contratar el alquiler, montaje, ejecución y desmontaje de equipos e insumos de producción técnica de pequeño formato, requeridos para la realización de actividades y eventos desarrollados y/o en las que haga parte el IDARTES, acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad, de conformidad con la normatividad que rige la materia.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
 Fecha de presentación de ofertas 6/06/2023 9:00 AM - Fecha de publicación 23/05/2023 5:34 PM  
 Apertura 10/06/2023 9:00 AM

**LÍNEA DE TIEMPO**

	Fecha de publicación del proceso	Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Presentación de ofertas	Apertura de ofertas	Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto
Selección de ofertas (dominador)	23/05/2023	25/05/2023	30/05/2023	06/06/2023 <small>Presentación de oferta</small>	06/06/2023	23/06/2023

**LISTA DE OFERTAS** Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Propuesta IDARTES - LUANA EXPERIENCE SAS	LUANA EXPERIENCE S.A.S	Oferta en evaluación	6/06/2023 8:45 AM	395 981 819 COP
OFERTA A2 MARKETING NEWS - IDARTES	A2 Marketing New's S.A.S	Oferta en evaluación	6/06/2023 8:42 AM	501 030 842 COP
IDARTES-LP-004-2023 - UNION TEMPORAL AUDIOHUNDER2023	UNION TEMPORAL AUDIOHUNDER2023	Oferta en evaluación	6/06/2023 8:24 AM	458 847 280 COP
DUSSAN-IDARTESLP4	ILUMINACION JAIME DUSSAN S.A.S	Oferta en evaluación	5/06/2023 9:12 PM	349 353 000 COP
IDARTESLP0042023	TOTALL PRO	Oferta en evaluación	5/06/2023 3:33 PM	340 727 000 COP
IDARTES-LP-004-2023 - INVERSIONES CFS SAS	INVERSIONES CFS SAS	Oferta en evaluación	5/06/2023 2:08 PM	381 065 520 COP

**OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES** Contestar

RE Solicitud de Información Edison Jar Sagastuy Perata 30/05/2023 2:34 PM

Solicitud de Información INVERSIONES CFS SAS 25/05/2023 2:27 PM Ver más

**MENSAJES** Crear

solicitud de revisión de oficio de la entidad ILUMINACION JAIME DU... 21/06/2023 10:28 AM

RE Notación observaciones INSTITUTO DISTRITAL 21/06/2023 9:54 AM

Que el día 8 de junio de 2023 se emitió el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes, el cual se publicó en la misma fecha a través de la plataforma transaccional del SECOP II, en el que se determinó lo siguiente:

Nº	PROPONENTE	HABILITANTES JURÍDICOS	HABILITANTES FINANCIEROS	HABILITANTES TÉCNICOS
1	INVERSIONES CFS SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
2	TOTALL PRO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
3	ILUMINACION JAIME DUSSAN S.A.S	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
4	UNION TEMPORAL AUDIOHUNDER2023	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
5	A2 Marketing New's S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
6	LUANA EXPERIENCE S.A.S	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

Que de conformidad con el cronograma del proceso el término del traslado del informe de verificación de los requisitos habilitantes se surtió entre el día 8 de junio de 2023 y hasta el 16 de junio de 2023, término dentro del cual los proponentes podían subsanar sus propuestas y presentar observaciones al informe preliminar de evaluación.



## RESOLUCIÓN No. 875

( 21 - Jun - 2023 )

### **“Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Licitación Pública IDARTES-LP-004-2023”**

Que, durante el término de traslado del informe preliminar de requisitos habilitantes, se recibieron observaciones al mismo a las cuales se les dio respuesta tal como se evidencia en la plataforma transaccional de SECOP II.

Que teniendo en cuenta la fecha establecida en el cronograma del proceso **IDARTES-LP-004-2023**, el día 21 de junio de 2023, de manera virtual, se llevó a cabo la audiencia de adjudicación, con participación de la Ordenadora del Gasto, los miembros del Comité Evaluador y los representantes de los proponentes, donde se dio lectura al informe final de verificación de requisitos habilitantes, el cual fue publicado en la Plataforma Transaccional Secop II, y fue objeto de observaciones por parte de los proponentes y la respuesta fue informada en la Audiencia que decide sobre la Licitación Pública IDARTES-LP-004-2023 y dicha respuesta se publicó en la Plataforma Transaccional Secop II.

Que una vez informados los proponentes de las respuestas a las observaciones presentadas, se procedió a dar lectura del informe final de verificación de requisitos habilitantes, el cual será publicado en la Plataforma Transaccional Secop II, arrojando el siguiente resultado:

### **EVALUACIÓN FINAL - VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

Nº	PROPONENTE	HABILITANTES JURÍDICOS	HABILITANTES FINANCIEROS	HABILITANTES TÉCNICOS
1	INVERSIONES CFS SAS	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
2	TOTALL PRO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
3	ILUMINACION JAIME DUSSAN S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	UNION TEMPORAL AUDIOTHUNDER2023	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	A2 Marketing New´s S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
6	LUANA EXPERIENCE S.A.S	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

Que, una vez informado los **proponentes habilitados** en la audiencia virtual del proceso **IDARTES-LP-004-2023**, se presentó la ponderación de la propuesta, la evaluación económica y demás factores para determinar la oferta más favorable, la cual arrojó el siguiente resultado:



## RESOLUCIÓN No. 875

( 21 - Jun - 2023 )

### “Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Licitación Pública IDARTES-LP-004-2023”

Nº	Proponente	Factor calidad	Factor económico	Incentivo para estimular la industria nacional	Emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas	Mipyme en el sistema de compras públicas	Incentivos en procesos de contratación en favor de personas en condición de discapacidad	TOTAL
1	ILUMINACIÓN JAIME DUSSAN S.A.S	40	48.50	10	0	0.25	0	98,75
2	UNION TEMPORAL AUDIOTHUNDER2 023	40	36.94	10	0.25	0.25	1	88.44

Que, así las cosas, el Comité Evaluador del proceso de selección **IDARTES-LP-004-2023**, recomendó a la ordenadora del gasto **ADJUDICAR** el proceso de selección al proponente **ILUMINACIÓN JAIME DUSSAN S.A.S.**, identificada con NIT No. 830.002.782-1 representado legalmente por **JAIME DUSSAN GÓMEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 79.324.101, por el valor del presupuesto oficial el cual asciende a la suma de **MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.000.000.000) INCLUIDO IVA** y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos; Es preciso indicar que dicho contrato se ejecutará como una bolsa a monto agotable, la cual será ejecutada conforme a los servicios que se requieran por parte del IDARTES y sean efectivamente prestados, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por el responsable del área de presupuesto de la Entidad, con base en la solicitud del ordenador del gasto, al haber cumplido plenamente con los requisitos establecidos por las áreas **jurídica, financiera, técnica y económica** exigidos por el IDARTES, así como la ponderación de los elementos de calidad, precio y demás factores soportados en porcentajes o fórmulas señaladas.

Que en el expediente virtual del proceso en la plataforma transaccional SECOP II reposa el acta de la audiencia, junto con el informe de evaluación definitivo y de ponderación, para consulta de los interesados.

Que el presente proceso de selección se encuentra amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal que se describe a continuación:



## RESOLUCIÓN No. 875

( 21 - Jun - 2023 )

**“Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Licitación Pública IDARTES-LP-004-2023”**

No. DEL CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR	CODIGO BPIN
1939	O23011601210000007585	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	O232020200996220 Servicios de producción y presentación de actividades de artes escénicas	1-100-F001 VA-Recursos distrito	1.000.000.000	2020110010063

Que, en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso de Licitación Pública **IDARTES-LP-004-2023**, el cual tiene por objeto **“CONTRATAR EL ALQUILER, MONTAJE, EJECUCIÓN Y DESMONTAJE DE EQUIPOS E INSUMOS DE PRODUCCIÓN TÉCNICA DE PEQUEÑO FORMATO, REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DESARROLLADOS Y/O EN LAS QUE HAGA PARTE EL IDARTES, ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LA MATERIA.”**, por el valor del presupuesto oficial el cual asciende a la suma **MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.000.000.000), INCLUIDO IVA** y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, al proponente **ILUMINACIÓN JAIME DUSSAN S.A.S.**, identificada con NIT No. 830.002.782-1 representado legalmente por **JAIME DUSSAN GÓMEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 79.324.101.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente adjudicación se ampara en el certificado de disponibilidad presupuestal que se relaciona a continuación:

No. DEL CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR	CODIGO BPIN
1939	O23011601210000007585	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	O232020200996220 Servicios de producción y presentación de actividades de artes escénicas	1-100-F001 VA-Recursos distrito	1.000.000.000	2020110010063

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar el contenido del presente acto administrativo al proponente adjudicatario, de conformidad con el procedimiento señalado en el artículo 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

## RESOLUCIÓN No. 875

( 21 - Jun - 2023 )

**“Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Licitación Pública IDARTES-LP-004-2023”**

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente resolución no procede recurso alguno por la vía gubernativa, conforme con lo señalado en el párrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente resolución se publicará a través de la plataforma transaccional del SECOP II, en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015 y en el decreto 019 de 2012.

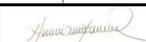
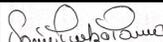
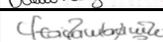
**ARTÍCULO SEXTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Bogotá D. C. a los 21 - Jun - 2023

**PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**



**MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA**  
Subdirectora de las Artes del  
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:		
Aprobó Revisión:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Revisó	Stephany Johanna Nañez- Profesional Especializado - Oficina Asesora Jurídica	
Proyectó	José Edwin Mejía Castro, Contratista Oficina Asesora Jurídica	
	Edisson Jair Sagastuy Peralta, contratista Oficina Asesora jurídica	Jair Sagastuy
	Paula Vanesa Rubio, Contratista Oficina Asesora Jurídica	Paula Vanesa Rubio
Comité Evaluador	Behymar Patacón Ruiz- Contratista Subdirección de las Artes	
	Heidy Dathaián Martínez Rodríguez - Contratista Subdirección de las Artes	
	Gimena Rodríguez Ladino - Contratista Subdirección de las Artes	
	David Ignacio Martín Peña - Contratista Subdirección de las Artes	
	Julián David Remolina Alarcón - Contratista Subdirección de las Artes	Julián David Remolina
	Sonia Liliana Pedroza Parra -Contratista Saf Tesorería	
	Yesica Natalia Zambrano Angulo- Contratista Saf Tesorería	
Julie Bibiana Duarte - Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera		